

ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA "LA ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS Y ALCOHOL PARA EL OPERATIVO ENTREGA DE TARJETAS SUPÉRATE PROSOLI. DIRIGIDO A MIPYMES.

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0032.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), siendo la una y diez (1:10 P.M.) horas de la tarde, se han reunido los señores miembros del **PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**, el señor **ELPIDIO GARCIA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1160468-2 en calidad de Director Financiero; **MASSIEL BELINDA MERCEDES MERCADO DE ARANGO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-1639439-6, en calidad de Directora Administrativa, **KATHERINE BRITO BAEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1896859-3, en calidad de Coordinadora del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del proceso de Compra Menor No. **PPS-DAF-CM-2021-0032** para la **"ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS Y ALCOHOL PARA EL OPERATIVO ENTREGA DE TARJETAS SUPÉRATE PROSOLI. DIRIGIDO A MIPYMES.**

Fueron invitadas tres (3) empresas a participar de este proceso:

1. **INVERSIONES LAMS, S.R.L.**
2. **SUPLIDORES MEDICOS COMERCIALES SUMEDCOR, S.R.L.**
3. **SUPLIMED, S.R.L.**

En la fecha fijada, Veinticuatro (24) empresas entregaron oferta por el portal de compras dominicanas:

1. **COMERCIALIZADORA GUGENNTAN, S.R.L.**
2. **CASTING SCORPION, S.R.L.**
3. **NEXEN, S.R.L.**
4. **LA ZETA, S.R.L.**
5. **POHUT COMERCIAL, S.R.L.**
6. **SUPLIDORA CEDENSA DOMINICANA, S.R.L.**
7. **PMED, PRODUCTOS MEDICOS DOMINICANOS, S.R.L.**
8. **CG BIOMEDICAL, S.R.L.**
9. **TECNOELITE, S.R.L.**
10. **GOLDEN GATES REAL ESTATE & MANAGEMENT, S.R.L.**

11. ARDEN DEVELOPMENT, S.R.L.
12. CARIBBEAN INTEGRATED SOLUTIONS, S.R.L.
13. SERCOFE COMERCIAL, S.R.L.
14. GTG INDUSTRIAL, S.R.L.
15. A.D.M. MEDIA PARTNERS, S.R.L.
16. LUFISA COMERCIAL, S.R.L.
17. ZEC ZOLO ENFOKE CREATIVO, E.I.R.L.
18. ARALUNA, S.R.L.
19. EPX DOMINICANA, S.R.L.
20. EXPRESS SERVICIOS LOGISTICOS ESLOGIST, E.I.R.L.
21. MAXIBODEGAS EOP DEL CARIBE, S.R.L.
22. INVERSIONES LAMS, S.R.L.
23. E&C MULTISERVICES, E.I.R.L.
24. INVERSIONES SANFRA, S.R.L.

En la fecha fijada, una (1) empresas entrego oferta física con el fin de participar en el proceso antes mencionado:

1. SUPLIDORES MEDICOS COMERCIALES SUMEDCOR, S.R.L.

Las empresas pasaron a la evaluación técnica requerida.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems en el mismo orden en el cual están descritos en el pliego de condiciones.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).



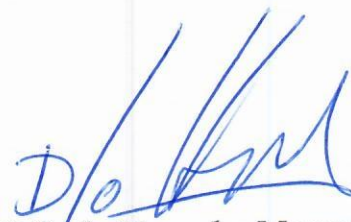


PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Firmado:


Elpidio Garcia
Director Financiero




Belinda Mercedes Mercado
Directora Administrativa


Katherine Brito Baez
Coordinadora de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0032.